

Con Fe y Acción

CABALLEROS DE COLÓN

INICIATIVAS PARA EL DESARROLLO DE NUEVOS CONSEJOS



CABALLEROS DE COLÓN: *Para el Progreso de la Orden*

Como toda organización dedicada al servicio, los Caballeros de Colón creemos firmemente que cuando un Caballero de Colón actúa desinteresadamente, actúa para el bien del mundo entero. Como Caballeros de Colón también actuamos para fortalecer nuestra fe. Esta filosofía ha contribuido a darle un propósito a nuestra organización y un significado a toda nuestra labor.

Hoy en día, la Orden se ha convertido en una organización vital que cuenta con casi 1.7 millones de miembros. Con nuestros recursos ayudamos a un sinnúmero de causas, programas y parroquias en todo el mundo. Y a través de nuestro continuo crecimiento no sólo preservamos el objetivo de nuestro fundador, el Padre McGivney, de unir a los hombres en su fe, sino también hacemos de su sueño una realidad: de tener nuestra presencia en cada una de las parroquias. Aun cuando comprendemos la magnitud de esa meta, confiamos que lo lograremos con el entusiasmo y la fe de nuestros miembros.





BENEFICIOS QUE OFRECE UN CONSEJO DE CABALLEROS DE COLÓN

El deseo del Padre McGivney, de que los Caballeros de Colon estemos presentes en cada parroquia, nació de su convicción que los consejos locales estaban en una muy buena posición para lograr valiosos objetivos para la Iglesia. Además de crear una Orden donde los católicos podrían fortalecer su fe y ayudarse mutuamente en momentos de necesidad, el Padre McGivney vio una oportunidad para ayudar a las parroquias a prosperar a través de cinco conceptos claves de servicio: fe, comunidad, familia, juventud y fraternidad.

Debido a esa visión, los Caballeros de Colon somos una organización de servicio muy respetada, con más de 12,000 consejos locales. Una organización que ha ayudado a florecer a innumerables comunidades y a sus parroquias.

A MENUDO, LA BONDAD DE UN HOMBRE SE MIDE POR SUS ACCIONES CARITATIVAS

Como hombres de fe, los Caballeros de Colón tratamos de hacer la diferencia al ser parte de esa diferencia. Los consejos de Caballeros de Colón ofrecen a los católicos de honor y convicciones la oportunidad de ser parte de una organización de servicio que es verdaderamente única.

Nuestros miembros son mentores, líderes y humanitarios. Son esposos y padres de familia. Son hombres modelos dedicados a servir a la Iglesia y a dignas causas, siempre concientes de lo importante que es ser seguidores de Dios y también líderes en sus comunidades.

Ser miembro de un consejo de Caballeros de Colón tiene muchas recompensas. Además de jugar un papel vital en el desarrollo del consejo, los Caballeros de Colón y sus familias pueden sacar provecho de muchos beneficios que no están directamente relacionados con la oferta de los seguros de los Caballeros de Colón. Por ejemplo, los miembros reciben una suscripción gratis de la revista *Columbia*, la revista mensual de la Orden. Las familias de los miembros se benefician también de varias coberturas de seguros y pueden solicitar las becas para educación superior que ofrece la Orden.



DESARROLLANDO UN NUEVO CONSEJO DE CABALLEROS DE COLÓN

El proceso para establecer un nuevo consejo comienza cuando el Diputado de Distrito, con el Director de Desarrollo de Nuevos Consejos del Estado, inician el proceso. El Diputado de Distrito deberá ponerse en contacto con el sacerdote de la parroquia para informarle acerca de los beneficios que hay al patrocinar un consejo. Una vez que se cuente con el apoyo del sacerdote, se reclutan nuevos miembros entre los feligreses de la parroquia. Los miembros de un consejo, muy a menudo, son aquellos que ya participan activamente en sus parroquias. De hecho, puede ser Caballero de Colón todo católico que está en regla con la Iglesia Católica y que sea mayor de 18 años de edad.

Para que un consejo local tenga éxito y logre su cuota de treinta miembros, el Equipo de Nuevos Consejos tiene que comunicar claramente los requisitos necesarios para los nuevos miembros. Por ejemplo, los nuevos miembros tienen que pagar una cuota de iniciación muy razonable al igual que una modesta cuota anual. Los miembros deben participar en las reuniones regulares del consejo, generalmente cada dos semanas.

Esto es sólo un ejemplo de todo lo que se requiere para establecer un nuevo consejo; sin embargo, por medio de la dedicación de ciertos individuos, establecer un nuevo consejo puede ser una valiosa e inolvidable experiencia. *(Para una explicación más detallada de los requisitos ver el folleto #2119-S, Guía Para el Desarrollo de Nuevos Consejos).*



HACER LA DIFERENCIA A TRAVÉS DEL CRECIMIENTO DE LA ORDEN

Después de más de un siglo, es una inspiración ver cómo la dedicación inquebrantable del Padre McGivney se ha convertido en realidad. Lo que en un tiempo fue una Orden de pocas personas, es ahora una organización que cuenta con miles de personas dedicadas al servicio. Cada miembro no sólo ayuda a su parroquia sino también contribuye al bien de su comunidad. Razón por la cual, creemos que cada nuevo consejo presenta una oportunidad para convertir en realidad el sueño del Padre McGivney, de unir a los hombres en su fe y en nuestra Iglesia. Es una meta que presta verdaderos beneficios a todos—nuestras familias, nuestras parroquias, nuestra Iglesia, y de una manera incalculable, a nosotros mismos.

Para una explicación detallada de cómo establecer un Consejo de los Caballeros de Colón en su parroquia, por favor, ver la Guía para el Desarrollo de Nuevos Consejos, folleto #2119-S.

Para obtener información de cómo obtener este folleto, al igual que otros materiales, tales como el cartel de Desarrollo de Nuevos Consejos, simplemente llame al número 1-203-752-4426.

www.kofc.org



CABALLEROS
DE COLÓN
SIRVIENDO A UNO. SIRVIENDO A TODOS.

CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE CONSEJOS

1 COLUMBUS PLAZA ♦ NEW HAVEN, CT ♦ 06510-3326

1-203-752-4426 o www.kofc.org